

se consideraba siempre el mismo, por mas que no lo reconociese ni siquiera el primero que lo inventó.

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

DE MADRID

Pidiendo indulto

Madrid 20 (20'00).
A B C publica hoy un artículo en el cual pide al Gobierno que someta a la sanción del Rey el indulto general de los procesados por todos los delitos, incluso los fallados y los que están pendientes de fallo, a consecuencia de los sucesos de Barcelona.

Ni noticias ni firma

Madrid 20 (20'00).
Cuando el jefe del Gobierno, señor Moret, recibió hoy a los periodistas las noticias que no podía comunicarle ninguna noticia, ni tampoco de firma, a consecuencia de no haber despachado el Rey por estar de escoria.

Solo pudo comunicarle dijo—que hoy por la tarde nos proponemos celebrar consejo.

Los corcho-taponeros

Madrid 20 (20'10).
El ministro de Hacienda, señor Alvarado, está recibiendo hoy numerosos telegramas que le dirigen los interesados en la industria corcho taponera de Girona interesándole que se oponga a que se apruebe el aumento que se consigna en el nuevo arancel de Francia para el corcho elaborado que se importe en aquella nación.

Una audiencia

Madrid 20 (20'15).
La Reina doña Victoria ha concedido hoy audiencia al nuevo presidente del tribunal Supremo, señor Aldecoa.

Cazando

Madrid 20 (20'15).
Don Alfonso ha salido para efectuar una cacería en el Pardo.
Le acompañan los infantes don Carlos y don Reuero, el duque de San Pedro de Galatino y otras personas.
Regresaron a Madrid al anochecer.

La medalla conmemorativa de la campaña del Rif

Madrid 20 (20'15).
Los modelos presentados para la acuñación de una medalla conmemorativa de la campaña del Rif han sido elegidos el que envía el capitán señor Delgado, hijo del capitán general de Andalucía, señor Delgado Zuleta.

Dicho modelo representa en el anverso al Rey, en busto vistiendo capote de campaña y casco.

En el reverso hay una figura de mujer coronada con ramas de laurel los escudos de España y de Melilla.

A la izquierda de la composición se ve, en perfil, el monte Gurugú y a la derecha la alcazaba de Zúluza.

En el horizonte, un sol envía sus rayos sobre el conjunto.

El modelo es sumamente artístico. La medalla llevará la siguiente inscripción: «Reinado Alfonso XIII.»

La campaña a favor de los presos

Madrid 19 (18'05).
Un caracterizado político ministerial hablaba hoy en un círculo y decía que los organizadores de la campaña en favor de los individuos que sufren prisión a consecuencia de los sucesos de Barcelona, piensan extender el movimiento iniciado a toda Cataluña primero, y a las demás regiones después, para que la réplica al Gobierno sea más poderosa.

Asegúrase también que como consecuencia de estos trabajos se celebrará el domingo próximo en Tarrasa una manifestación.

Entre los actos que se preparan figura un mitin en Masaró y otros varios en diferentes ciudades.

El ministerio de referencia, dijo también—

Según he oído asegurar parece que en diversos centros se agita la idea de plantear dentro de breve plazo una huelga general si los otros medios pacíficos no dieran el resultado que los iniciadores se proponen.

El ambiente en todas partes es en extremo favorable a estos actos, pero según mis noticias la huelga arrastraría a los organizadores a un fracaso, pues los elementos socialistas, que hasta hoy son la base de tales proyectos, no cuentan con elementos que garanticen un éxito probable en más de tres o cuatro poblaciones.

También se ocupó el político antes aludido de la manifestación que el domingo anterior se efectuó en Barcelona para pedir que se conceda amnistía a los presos y procesados con motivo de los sucesos de Julio, y refirió los comentarios que se hacen acerca del detalle de que a pesar de ir a la cabeza de los obreros dos diputados de Cortes radicales, se compusieron de obreros exclusivamente la delegación que visitó al Gobernador civil de la provincia, señor Suárez Inclán, para entregarle el mensaje en que se solicita la exoneración y el sobreseimiento de los sumarios pendientes.

Este indica bien a las claras—dijo el político—que los elementos socialistas encuentran sumamente contrariados por la actitud que observan los demás radicales, quienes aprovechan la oportunidad que les ofrecen las actuales circunstancias para hacer el desenvolvimiento de una política personalista olvidándose de los compromisos que les impone la comunión de ideas y radicalismos de la colectividad.

También es una razón que prueba el disgusto de los elementos antes indi-

cados el hecho de que no recibiera Llorenx ninguna invitación para presidir la manifestación obrera.

Y para dar un dato fijo que comprueba la existencia de tales divergencias—añadió—puedo anunciar que en el mitin monárquico que ha de celebrarse en breve quedará exteriorizados los disgustos.

Circulan rumores asegurando que muchas clases, entre ellas la de dueños de hoteles y restaurantes se adherirán a la campaña, pero a pesar de ello opinan las autoridades que el movimiento ha de ser de importancia.

Un banquete

Madrid 20 (21'15).
La colonia catalana residente en Madrid, ha obsequiado con un espléndido banquete, a los artistas catalanes que más se han distinguido durante los últimos años.

En el Pardo

Madrid 20 (21'17).
En la cacería celebrada hoy en el Pardo, se hicieron solamente dos ojos.

El Rey no ha disparado su escopeta, por no haber entrado reses en su caza.

Los acompañantes de don Alfonso mataron diez o doce jabalíes y unos veinticinco venados.

Hubo dos perros muertos y quince heridos.

Mañana se dará una segunda batida.

No acepta

Madrid 20 (21'19).
Parece confirmarse la noticia de que el señor Mañá no acepta por ahora, el toisón que el Gobierno se proponía concederle.

Consejo de ministros

Madrid 20 (21'23).
A las seis de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

Al entrar dijeron los ministros que tratarían de las gracias que han de concederse con motivo de la celebración del Santo del Rey.

El ministro de la Guerra aseguró que no había tratado de indultar a los militares arrestados por los últimos sucesos.

Conferencia

Madrid 20 (21'25).
El embajador de Alemania ha conferenciado hoy con el señor Moret.

Visita

Madrid 20 (21'27).
Hoy ha visitado al ministro de la Guerra la Comisión que fué a Melilla para estudiar la fortificación y defensa de las nuevas posiciones españolas.

Nada hablaron de los trabajos allí ejecutados, pues la visita fué solamente de puro cumplido.

Condecorados

Madrid 20 (21'29).
El día veintitrés firmará el Rey la concesión de grandes collares de la Orden de Carlos III al señor Arzobispo de Toledo, al Príncipe de Saboya y a los señores Dato y Canalejas.

Se concederá también la banda de María Luisa a la señora de García Prieto y a la de Alendresalazar.

Otras distinciones serán otorgadas a varios prohombres. Al conde de Romanones, se ignora la recompensa que le concederá el Gobierno. A los señores Basadre, Navarrete, y otros los condecorará con la cruz de Carlos III.

Los depósitos

Madrid 20 (21'33).
Hoy fueron retirados del Banco, algunos depósitos, pero enseguida se volvieron a constituir con una sola firma, observándose que casi todos ellos estaban consignados para facilitar operaciones.

No hay manifiesto

Madrid 20 (21'35).
Un conocido diputado tradicionalista, ha negado que sea cierto el hecho de que D. Jaime se proponga redactar un manifiesto.

Por ahora dijo, nadie piensa en tal manifiesto; este vendrá cuando se halle justificado por los hechos, cuando haya una causa que lo justifique.

Un rumor

Madrid 20 (21'37).
Ayer circuló el rumor de haber cometido ciertos actos muy significativos, algunos oficiales de la guarnición de Barcelona.

Como el rumor tenía importancia, procuramos informarnos, resultando que no era cierto el fundamento de tales noticias.

Tribuna

Madrid 20 (21'39).
Los señores Senadores y diputados, se proponen presenciar el desfile de las tropas de la brigada de Cazadores, desde una tribuna que se levantará en la calle de Alcalá.

Más recompensas

Madrid 20 (21'39).
Se dice que también se concederá la cruz de Carlos III a los señores Callejero, Suárez Inclán y Dávila.

Villar y Villate de cuartel

Madrid 20 (21'43).
El ex capitán general de Madrid señor Villar y Villate ha sido autorizado para que fije su residencia en esta Corte y quede en situación de cuartel.

El consejo de hoy

Madrid 20 (21'45).
Después de las nueve y media de la noche ha terminado el consejo de ministros; que comenzó al oscurecer.

Se facilitó seguidamente a la prensa la siguiente nota oficial:

«El consejo hubo de ocuparse, en primer término, de los detalles relativos a la entrada en Madrid de las tropas que han operado en Marruecos, acto que se efectuará el próximo sábado, y de las disposiciones que han dado las autoridades con objeto de evitar la confusión a que pudiera dar origen el entusiasmo del pueblo madrileño y la formación de grandes masas de paisanos.

Los ministros de Hacienda y Fomento señores Alvarado y Gasset, estudiaron detenidamente algunos problemas que se plantean con motivo de la ley de comunicaciones marítimas y el desenvolvimiento que ha de tener en lo sucesivo dicha ley en este ramo de la industria nacional.

Una de las reformas importantes que en breve plazo han de quedar establecidas, es el establecimiento de una línea de correos diarios entre la península y Melilla.

También dio cuenta el ministro de Fomento señor Gasset, de la situación legal en virtud del decreto de 2 de Julio de 1877, y de las dificultades que pueden ofrecerse para la cesión de terrenos en la Moncloa.

Quedó aprobada una fórmula legal que, de presente, soluciona las dificultades aludidas.

El ministro de Instrucción pública, señor Barroso, sometió a la consideración del Consejo la conveniencia de aprobar un proyecto de ley creando el patronato oficial de sordos-mudos y ciegos, cuyos beneficios alcanzarán también a todos los vecinos que sufran anomalías en la virtud de las cuales estén inutilizados físicamente.

También expuso después con gran detención asuntos antecedentes pose, relacionados con las escuelas laicas. Este asunto fué tratado con motivo de las reiteradas instancias para la reapertura de las que fueron clausuradas en Barcelona a raíz de los sucesos de Julio.

Según opinó el señor Barroso, no pueden ser comprendidas bajo la denominación de escuelas laicas aquellas que no se ajustan a los preceptos de las leyes generales que rigen en materia de Instrucción pública, y el calificativo de laicas es origen de la confusión que se ha establecido en la mencionada materia.

Por tener que ausentarse a las ocho de la noche el ministro de Estado, fué suspendida la discusión de este importante asunto, que se reanudaré en el próximo Consejo.

Preparativos

Madrid 20 (21'45).
Continúa con gran actividad y entusiasmo los preparativos para el recibimiento de las tropas que regresan de Melilla.

La corona de bronce que regala el Circolo de Bellas Artes, será entregada al general Tevar, quien después se la presentará al Rey.

La corona será llevada por los empleados del Circolo y los socios harán una gran demostración de homenaje a las tropas vencedoras.

Se espera la llegada de una Comisión de concejales del Ayuntamiento de Valencia, portadores de flores y coronas, que el pueblo valenciano dedica a los soldados.

Los estudiantes, con las banderas de las facultades se reunirán en el chaflán del Banco de España.

La Cruz Roja se asociará a la manifestación, acudiendo todos los individuos de la misma.

El Ayuntamiento asistirá en Corporación.

El regimiento de lanceros de la Reina será mandado por su teniente coronel, que estuvo en la actual campaña, cediéndole el mando el coronel del cuerpo.

La circulación de coches y tranvías, quedará suspendida, durante el desfile y dos horas antes, por la calle de Alcalá, Puerta del Sol, Mayor y Bailén.

No se reanudarán estos servicios hasta las dos de la tarde.

La empresa del teatro Real, dedicará el día 23 la función al ejército, reservando para éste gran parte de las localidades.

Se representará «Hamlet» y dos actos de la ópera española «Colombos».

El circolo «La Peña» ha entregado a la Junta organizadora del recibimiento, cinco mil pesetas para que sean distribuidas entre los soldados de la brigada de Madrid.

La señora marquesa de Squilache, en nombre de la Cruz Roja, ha entregado con igual objeto, diez mil pesetas.

Hoy han conferenciado extensamente, para ultimar los detalles del recibimiento, las autoridades de Madrid.

Las tropas acompañarán en el paseo de las Delicias y podrán hablar con el público y con las familias hasta que a las doce en punto se dé la voz de marcha.

Las fuerzas serán mandadas por el general Tevar y abrirá la marcha en el desfile una sección de cincuenta guardias civiles de caballería.

Las tropas harán varias paradas: la primera será frente al Museo de Pinturas, ante la estatua de Murillo. Allí se recibirán por el gobernador, diputados provinciales y otras entidades y quizá por el señor Moret y el Gobierno en pleno.

La segunda parada se hará, en el Pardo, frente a la fuente de las Cuatro estaciones. Allí el Circolo de la Unión Mercantil entregará una valiosa corona, costada por el comercio y la industria madrileña, y varias otras dedicadas a cada uno de los cuerpos.

La tercera detención se verificará, frente a la Cibele, donde los empleados de la Casa de la Moneda, la Cruz Roja y los estudiantes obsequiarán a las tropas, con coronas de laurel.

La cuarta parada será frente al teatro de Apolo, para recibir el homenaje de los artistas de todas las compañías que actúan en los coliseos de la Corte.

La quinta, frente al Circolo de Bellas Artes, que entregará una artística corona de bronce.

El alcalde señor Aguilera ha publicado una patriótica allocución exhortando al vecindario para que reciba a las tropas y las rinda el tributo que se merecen.

BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

Madrid 20 (21'15).

Francos 107'20 107'20
Libras 26'98 27'00
Mareos 0'00 0'00
Interior 86'20 86'15
Amortizable 102'40 102'50
Id. Nuevo 0'00 0'00
Obligaciones Tesoro 0'00 0'00
Acciones B. Hisp.º Americ.º 144'00 144'00
Id. Banco de España 480'00 480'00
Id. Comp.ª A. de Tabacos 380'00 380'00
Id. Sociedad Gral. Azucarera 0'00 82'75
Id. Ferrocarril de Madrid 25'75 25'75
Id. Ordinarias 90'00 90'00
Id. Obligaciones 0'00 0'00
Nortes 0'00 0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante 0'00 0'00
Unión Alcohólica 0'00 0'00

Barcelona 20 (21'35).
Francos cheque 107'25 0'00
Libras cheque 27'02 0'00
Interior 4 por 100 86'27 0'00
Amortizable 5 por 100 0'00 0'00
Acciones Hispano Colonial 94'15 0'00
Id. Alicante 81'50 0'00
Id. Nortes 0'00 0'00
Id. Orenses 0'00 0'00

Lisboa 20 (21'45).
Cheque París 601'50 601'50

París 20 (21'18).
Londres corto 25'184 25'184
Londres largo 0'00 0'00
Pesetas 466'50 468'00
Mareos cheque 12'96 13'96
Libras 99'50 99'50
Dollars 5'167 5'165
Descuento libre 2'50 2'50
4 por 100 Exterior español 99'16 99'15
3 por 100 renta francesa 1964'00 1945'00
Acciones de Rio Tinto 364'00 360'00
Id. de Norte España 1139'00 1140'00
Id. Banco Nacional Méjico 418'04 415'00

Londres 20 (22'23).
4 por 100 Exterior español 95'00 95'00
Consolidado inglés 82'56 82'63
Brasil 4 por 100 1889 89'50 89'50
Brasil 5 por 100 1895 102'50 102'50
Uruguay 5 y 12 por 100 74'00 74'50
Argentina 5 por 100 funding 102'25 102'25
Plata barra onza tánd 24'18 24'12

Madrid 20 (21'45).
Continúa con gran actividad y entusiasmo los preparativos para el recibimiento de las tropas que regresan de Melilla.

La corona de bronce que regala el Circolo de Bellas Artes, será entregada al general Tevar, quien después se la presentará al Rey.

La corona será llevada por los empleados del Circolo y los socios harán una gran demostración de homenaje a las tropas vencedoras.

Se espera la llegada de una Comisión de concejales del Ayuntamiento de Valencia, portadores de flores y coronas, que el pueblo valenciano dedica a los soldados.

Los estudiantes, con las banderas de las facultades se reunirán en el chaflán del Banco de España.

La Cruz Roja se asociará a la manifestación, acudiendo todos los individuos de la misma.

El Ayuntamiento asistirá en Corporación.

El regimiento de lanceros de la Reina será mandado por su teniente coronel, que estuvo en la actual campaña, cediéndole el mando el coronel del cuerpo.

La circulación de coches y tranvías, quedará suspendida, durante el desfile y dos horas antes, por la calle de Alcalá, Puerta del Sol, Mayor y Bailén.

No se reanudarán estos servicios hasta las dos de la tarde.

La empresa del teatro Real, dedicará el día 23 la función al ejército, reservando para éste gran parte de las localidades.

Se representará «Hamlet» y dos actos de la ópera española «Colombos».

El circolo «La Peña» ha entregado a la Junta organizadora del recibimiento, cinco mil pesetas para que sean distribuidas entre los soldados de la brigada de Madrid.

La señora marquesa de Squilache, en nombre de la Cruz Roja, ha entregado con igual objeto, diez mil pesetas.

Hoy han conferenciado extensamente, para ultimar los detalles del recibimiento, las autoridades de Madrid.

Las tropas acompañarán en el paseo de las Delicias y podrán hablar con el público y con las familias hasta que a las doce en punto se dé la voz de marcha.

Las fuerzas serán mandadas por el general Tevar y abrirá la marcha en el desfile una sección de cincuenta guardias civiles de caballería.

Las tropas harán varias paradas: la primera será frente al Museo de Pinturas, ante la estatua de Murillo. Allí se recibirán por el gobernador, diputados provinciales y otras entidades y quizá por el señor Moret y el Gobierno en pleno.

La segunda parada se hará, en el Pardo, frente a la fuente de las Cuatro estaciones. Allí el Circolo de la Unión Mercantil entregará una valiosa corona, costada por el comercio y la industria madrileña, y varias otras dedicadas a cada uno de los cuerpos.

La tercera detención se verificará, frente a la Cibele, donde los empleados de la Casa de la Moneda, la Cruz Roja y los estudiantes obsequiarán a las tropas, con coronas de laurel.

La cuarta parada será frente al teatro de Apolo, para recibir el homenaje de los artistas de todas las compañías que actúan en los coliseos de la Corte.

La quinta, frente al Circolo de Bellas Artes, que entregará una artística corona de bronce.

El alcalde señor Aguilera ha publicado una patriótica allocución exhortando al vecindario para que reciba a las tropas y las rinda el tributo que se merecen.

Se embistieron los vapores «Italia», propiedad de la compañía Ibarra, que se hallaba atracado al muelle de Albaredo y por haber terminado de cargar y querer aprovechar la marea para salir de noche con rumbo a Pasajes.

El barco marchó a media máquina por el centro del canal y se le inutilizó repentinamente el timón, marchando en dirección del «Elgueta», de la matrícula de Bilbao, que se hallaba fondeado en la bahía ahordándole por la popa.

El choque fué tremendo, pero resultó de relativa poca importancia.

Regreso de obreros

Almería 20 (23'00).
Hoy fondeó en este puerto el vapor «Velarde», que tras el bordo 141 obreros procedentes de Melilla, a los cuales se ha negado trabajo en aquella plaza.

Los jornaleros de referencia han decidido embarcar nuevamente y abandonar la patria, marchando a la república argentina, en el primer vapor que pueda conducirlos.

Los trabajadores no admitidos muéstranse sumamente extrañados de que se les haya dejado venir sin darles colocación, toda vez que en nuestras nuevas posiciones africanas hay muchas minas por explotar y que hacer numerosas e importantes reformas y obras públicas para las que no faltan capitales.

Una condesa enferma

Zaragoza 20 (23'20).
Se encuentra gravemente enferma la señora condesa de Bureta.

Dicha señora había sido conducida al sanatorio del doctor Lozano, donde le fué practicada una arriesgadísima operación quirúrgica.

Flores para las tropas

Valencia 20 (23'25).
Los estudiantes de esta Universidad, han enviado a Madrid cuarenta mil ramos de flores para que sean arrojados al paso de las tropas que vuelven de Melilla.

Casino disuelto

Zaragoza 20 (23'30).
Ha quedado disuelto el Casino Independiente, que contaba con numerosos años de vida y, en la actualidad, con doscientos cincuenta socios.

La mayoría de estos eran militares retirados.

Situación de una huelga

Gijón 20 (23'40).
Los patronos han celebrado una reunión, acordando despedir definitivamente a todos los obreros que trabajaban en las fábricas de serrar maderas y que se declararon y mantienen en huelga.

El número de jornaleros a quienes se despedirá en virtud de este acuerdo, elevase a seiscientos.

El gobernador de la provincia se niega terminantemente a tratar con los patronos acerca de la solución de este conflicto.

Solo ha ofrecido, en vista de que los huelguistas permanecen en actitud pacífica, disolver las fuerzas de guardia civil que se habían concentrado.

Una fiesta

San Sebastián 20 (24'00).
La fiesta del patrono de esta población ha resultado animadísima.

Esta mañana se celebró en la iglesia de Santa María, una solemne misa cantada, a la que asistió el Ayuntamiento oficialmente.

Por la tarde ha habido diversos festejos.

Desgracia con suerte

San Sebastián 20 (24'00).
En el barrio antiguo, un tranvía arrojó hoy a un niño de cuatro años de edad.

Varios transeúntes socorrieron al pequeño sacándole ileso de debajo del vehículo.

De Barcelona

Declaración

Barcelona 20 (20'15).
A consecuencia de haber reproducido «El País», un artículo publicado por un periódico argentino, en el que se hacían varias declaraciones, el juez militar ha tomado declaración a Tressols, el cual ha negado rotundamente las aseveraciones que en dicho artículo se hacen, el cual pareciera ser falso en extremo.

Consejo de guerra

Barcelona 20 (21'16).
En la cárcel celular se ha

Para la de Huetor Vega, don Manuel Martín Rodríguez.

Para la de Benarr, don Miguel Martín Rodríguez.

Para la de Cajar, don Juan Contreras Rubio.

Para la de Beas de Granada, don Leopoldo López Piñar.

Para la escuela mixta de Brácona, don Vicente Gómez Sáez.

Para la de Purullena, don Tomás Cobo Medina.

Para la de Agrón, don Antonio Arroyo Rojas.

Para la de Ventas de Zafarraya, don José Partida Fernández.

Para la mixta de Campocámara, don Joaquín Bascourt y Tardío, con 500 pesetas.

Para la mixta de Conchar, don Evaristo Sánchez Robles, con 500.

Para la mixta de Huélagu, don José María Tuensalida Garzón, con 625.

Para la mixta de Lobras, don Moisés E. Noguero Villanueva, con 500.

Para la mixta de Lujilla (Montefrío), don A. del Marías Toledano, con 500.

Para la mixta de Dúdar, don Patricio Carrera Palma, con 500.

Para la mixta de Lobras, (Salobreña), don Ramón Ramírez Pérez, con 500.

Para la mixta de Jolucar (Gualchos), don María Meza Martín, con 500.

Para la mixta de Pinos Genil, don Carmen Perea Liranzo, con 625.

Para la de Pelopos, don Ana Vilches y Vilches, con 625.

Para la de Portugos, don María Jesús Rodríguez Esteban, con 625.

Para la mixta de Molegus, don Ana Peregrina Maldonado, con 625.

Para la de Cortijos de Albuñol, don María Jesús Jiménez Moreno, con 625.

Para la de Darro, don Teresa Cabredo Bujanda, con 625.

Para la auxiliaria de la de Baza, don Leopoldo Fernández Villalba, con 625.

Para la de Cortes y Graena, don José Toledano Meiguer, con 625.

Para la mixta de Capareña, don Paulina Moles Díaz, con 500.

Para la mixta de Murias, don María Rita Blanco Contreras, con 500.

Para la mixta de Camarate, don María Fernández Arvia, con 500.

Para la mixta de Saleres, don Encarnación Fernández Zamora, con 500.

Para la auxiliaria de Colomera, don María Francisca Donado Domínguez, con 500.

Provincia de Málaga.—Para la auxiliaria de la escuela de Tiba, don Rafael Carrillo Sánchez, con 547.50 pesetas.

Para la de Mazo (Nerja), don Juan Argelich Marín, con 625.

Para la de Saleres, don Juan Mancilla Bantista, con 625.

Para la de Molinero, don María Margarita Martín de la Cruz, con 625.

Para la de Alfarnatejo, don Josefa Martos Fernández, con 625.

Para la de Columba, don Dolores Pérez Jiménez, con 500.

Para la auxiliaria de la escuela de Sierra Yeguas, don Josefa Delgado Morales, con 500.

Provincia de Jaén.—Para de Carchel, don Francisco Molina Flores, con 625.

Para la de Torres de Albánchez, don Marcos Merlo de la Fuente, con 625.

Para la mixta de Bobadilla, don Luis Carrera Flores, con 625.

Para la auxiliaria de Bailén, don Eusebio Benito de Miguel, con 625.

Para otra auxiliaria de Bailén, don Nicolás Guiral Español, con 625.

Para la mixta de Pontón Alto, don Jacinto Balda Cerdán, con 500.

Para la mixta de Canalejas, anejo de Pontones, don Pedro Perdo Navarro, con 500.

Para la auxiliaria de Jamilena, don Francisco de la Fuente Luque, con 500.

Para la de Chiclana, don José López Castillo, con 500.

Para la de Charilla, don Florencia Marchal Gállego, con 625.

Para la de Chilluvar, don María Aranda Lobo, con 625.

Para la auxiliaria de Mengibar, don Joaquín Trenchan Romáñez, con 625.

Para la incompleta de Garciol, don María Jiménez Caro, con 500.

Provincia de Almería.—Para la de Oula de Castro, don Antonio González Martín, con 625 pesetas.

Para la incompleta de Darriac, don Caledonio Ruiz García, con 500.

Para la de Alfarras, don María S. de Lara Catalá, con 625.

Para la de Enix, don Matilde Fernández Bangueri, con 625.

Para la de Urracal, don Josefa Sáez Doménech, con 625.

Para la mixta de Arroyo, anejo de Albaroz, don María del Carmen Granero Verdú, con 550.

Para la incompleta de Darriac, don Dolores Sampedro López, con 500.

Para la mixta de Campillo, anejo de Puchena, don María de los Dolores López Vega, con 500.

Provincia de Almería.—Para la de Oula de Castro, don Antonio González Martín, con 625 pesetas.

Para la incompleta de Darriac, don Dolores Sampedro López, con 500.

Para la mixta de Campillo, anejo de Puchena, don María de los Dolores López Vega, con 500.

Provincia de Almería.—Para la de Oula de Castro, don Antonio González Martín, con 625 pesetas.

Para la incompleta de Darriac, don Dolores Sampedro López, con 500.

Para la mixta de Campillo, anejo de Puchena, don María de los Dolores López Vega, con 500.

Provincia de Almería.—Para la de Oula de Castro, don Antonio González Martín, con 625 pesetas.

Para la incompleta de Darriac, don Dolores Sampedro López, con 500.

Para la mixta de Campillo, anejo de Puchena, don María de los Dolores López Vega, con 500.

Provincia de Almería.—Para la de Oula de Castro, don Antonio González Martín, con 625 pesetas.

Para la incompleta de Darriac, don Dolores Sampedro López, con 500.

Para la mixta de Campillo, anejo de Puchena, don María de los Dolores López Vega, con 500.

Provincia de Almería.—Para la de Oula de Castro, don Antonio González Martín, con 625 pesetas.

Para la incompleta de Darriac, don Dolores Sampedro López, con 500.

Para la mixta de Campillo, anejo de Puchena, don María de los Dolores López Vega, con 500.

Provincia de Almería.—Para la de Oula de Castro, don Antonio González Martín, con 625 pesetas.

Para la incompleta de Darriac, don Dolores Sampedro López, con 500.

Para la mixta de Campillo, anejo de Puchena, don María de los Dolores López Vega, con 500.

Provincia de Almería.—Para la de Oula de Castro, don Antonio González Martín, con 625 pesetas.

Para la incompleta de Darriac, don Dolores Sampedro López, con 500.

Para la mixta de Campillo, anejo de Puchena, don María de los Dolores López Vega, con 500.

Provincia de Almería.—Para la de Oula de Castro, don Antonio González Martín, con 625 pesetas.

Para la incompleta de Darriac, don Dolores Sampedro López, con 500.

Para la mixta de Campillo, anejo de Puchena, don María de los Dolores López Vega, con 500.

Provincia de Almería.—Para la de Oula de Castro, don Antonio González Martín, con 625 pesetas.

Para la incompleta de Darriac, don Dolores Sampedro López, con 500.

Para la mixta de Campillo, anejo de Puchena, don María de los Dolores López Vega, con 500.

Provincia de Almería.—Para la de Oula de Castro, don Antonio González Martín, con 625 pesetas.

Para la incompleta de Darriac, don Dolores Sampedro López, con 500.

Para la mixta de Campillo, anejo de Puchena, don María de los Dolores López Vega, con 500.

Provincia de Almería.—Para la de Oula de Castro, don Antonio González Martín, con 625 pesetas.

Para la incompleta de Darriac, don Dolores Sampedro López, con 500.

Para la mixta de Campillo, anejo de Puchena, don María de los Dolores López Vega, con 500.

Provincia de Almería.—Para la de Oula de Castro, don Antonio González Martín, con 625 pesetas.

Para la incompleta de Darriac, don Dolores Sampedro López, con 500.

Para la mixta de Campillo, anejo de Puchena, don María de los Dolores López Vega, con 500.

Provincia de Almería.—Para la de Oula de Castro, don Antonio González Martín, con 625 pesetas.

Para la incompleta de Darriac, don Dolores Sampedro López, con 500.

Para la mixta de Campillo, anejo de Puchena, don María de los Dolores López Vega, con 500.

Provincia de Almería.—Para la de Oula de Castro, don Antonio González Martín, con 625 pesetas.

Para la incompleta de Darriac, don Dolores Sampedro López, con 500.

Para la mixta de Campillo, anejo de Puchena, don María de los Dolores López Vega, con 500.

Provincia de Almería.—Para la de Oula de Castro, don Antonio González Martín, con 625 pesetas.

Para la incompleta de Darriac, don Dolores Sampedro López, con 500.

Para la mixta de Campillo, anejo de Puchena, don María de los Dolores López Vega, con 500.

Provincia de Almería.—Para la de Oula de Castro, don Antonio González Martín, con 625 pesetas.

Para la incompleta de Darriac, don Dolores Sampedro López, con 500.

Para la mixta de Campillo, anejo de Puchena, don María de los Dolores López Vega, con 500.

Provincia de Almería.—Para la de Oula de Castro, don Antonio González Martín, con 625 pesetas.

Para la incompleta de Darriac, don Dolores Sampedro López, con 500.

Para la mixta de Campillo, anejo de Puchena, don María de los Dolores López Vega, con 500.

Provincia de Almería.—Para la de Oula de Castro, don Antonio González Martín, con 625 pesetas.

Para la incompleta de Darriac, don Dolores Sampedro López, con 500.

Para la mixta de Campillo, anejo de Puchena, don María de los Dolores López Vega, con 500.

Provincia de Almería.—Para la de Oula de Castro, don Antonio González Martín, con 625 pesetas.

Para la incompleta de Darriac, don Dolores Sampedro López, con 500.

Para la mixta de Campillo, anejo de Puchena, don María de los Dolores López Vega, con 500.

Provincia de Almería.—Para la de Oula de Castro, don Antonio González Martín, con 625 pesetas.

Para la incompleta de Darriac, don Dolores Sampedro López, con 500.

Para la mixta de Campillo, anejo de Puchena, don María de los Dolores López Vega, con 500.

Provincia de Almería.—Para la de Oula de Castro, don Antonio González Martín, con 625 pesetas.

Para la incompleta de Darriac, don Dolores Sampedro López, con 500.

Para la mixta de Campillo, anejo de Puchena, don María de los Dolores López Vega, con 500.

Provincia de Almería.—Para la de Oula de Castro, don Antonio González Martín, con 625 pesetas.

Para la incompleta de Darriac, don Dolores Sampedro López, con 500.

Para la mixta de Campillo, anejo de Puchena, don María de los Dolores López Vega, con 500.

Provincia de Almería.—Para la de Oula de Castro, don Antonio González Martín, con 625 pesetas.

Para la incompleta de Darriac, don Dolores Sampedro López, con 500.

Para la mixta de Campillo, anejo de Puchena, don María de los Dolores López Vega, con 500.

Provincia de Almería.—Para la de Oula de Castro, don Antonio González Martín, con 625 pesetas.

Para la incompleta de Darriac, don Dolores Sampedro López, con 500.

Para la mixta de Campillo, anejo de Puchena, don María de los Dolores López Vega, con 500.

Durante los días de Carnaval, postulará en favor de los pobres.

Exonerativo

El señor don Francisco del Saz y por encargo especial de Mr. Francisco Belmes, ingeniero de París, ha entregado a la Asociación Granadina de Caridad 25 pesetas.

Detenidos

La guardia civil de Huescar ha detenido a Andrés Girón Paredes y Cayetano Sánchez López, por promover escándalo.

—La de Motril, a Manuel Fernández Rodríguez, reclamado por el Juez de Santafé.

Autorizaciones

El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Castil y Ferrol, correspondientes al ejercicio actual.

Nombramientos

Han sido nombrados guardas particulares jurados: de Albuñol, José Canilla Rodríguez y de Huescar, Lucas Cruz Pá.

—Don Manuel Jordán Franchey, ha sido nombrado Secretario Intérprete del puerto de Motril.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de Depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Huescar.

Se admiten solicitudes en el plazo de 15 días.

Sinceridad electoral

Habiendo sido procesados los concejales propietarios del Ayuntamiento de Montilla, el Gobernador civil ha nombrado interinos, a don Francisco Navas Hiepan, don Juan Osoie Hiepan, don Rafael Muñoz Ollando, don Amador Navas Hiepan, don Pedro Herrera Pérez, don Francisco Herrera Ramos y don José Carlos Zaza Muñoz.

Fuergado de guardia

Durante los días de Carnaval, postulará en favor de los pobres.

Pérdida

La persona que se haya encontrado un rosario engarzado en plata, en el trayecto comprendido desde la calle de Arandas, por la plaza de la Universidad a la calle del Silencio, plega entregarlo en esta última calle, en la casa número 48, donde se le gratificará.

Nuevo Ayuntamiento

Ha quedado constituido el Ayuntamiento de Jun, en la forma siguiente:

Alcalde, don Fernando Marín Callejas, síndico, don José Castillo Fernández; concejales, don Luis Siles Pérez, don José Rodríguez Morales, don Eduardo Peinado Sánchez y don Francisco Leiva Garrido.

Banquete

El domingo a la hora de la tarde, en el hotel Alhambra Palace, se celebrará el banquete con que obsequiarán al Alcalde de los vecinos de la calle de Mesones.

Los menús, que serán muy artísticos, ostentará el retrato de don Felipe La Chica, alcalde de Granada.

Hoy se reúne la comisión para designar las presidencias de la mesa.

SUCESOS LOCALES

Denuncia

Ed la inspección de vigilancia del distrito del Salvador, denunció ayer tarde Encarnación Martín Rodríguez, de 20

años de edad y domiciliada en una cueva del sitio conocido por Puente Quebrado (camino del Saco Monte) que el domingo último le dió un espazo una fuerte paliza, ocasionándole erosiones en la cara y además quiso agredirla con una navaja, lo que no pudo conseguir por la intervención de varios vecinos.

Calda

Fernando Jiménez Burgos de 12 años de edad, se cayó ayer tarde en la calle de las Minas, ocasionándose la fractura del brazo derecho y contusiones en la pierna del mismo lado.

Cabrero asportado

La señora doña Matilde Peláez, domiciliada en la calle de San Diego, número 21, se cayó ayer tarde a las cinco en Puerta Real a las guardias de seguridad números 8 y 53, manifestándose que un obrero que había en una casa de la calle de la Gloria, propiedad del doctor Baena, en donde quiera que la encuentra se dirige inspiatos.

Fuente de descalace

En el hospital de San Juan de Dios, falleció ayer mañana el niño de 14 años de edad, José Valdear Fernández, a consecuencia de una herida que se ocasionó en la cabeza al caer de una calallería en Güejar Sierra, el día 18 del actual.

En el referido establecimiento benéfico se personó antes de fallecer José, el juzgado de instrucción de guardia, compuesto por el juez don Arcadio Ortega, el escribano señor Villalada, el oficial don Federico Mesa y el alguacil Camilo Bernardez, para instruir diligencias.

Un cheque

En la calle de Reyes Católicos, próximo a Puerta Real, chocaron ayer a las cinco de la tarde, un coche propiedad de don Manuel González y otro de don Ana Burgos, viuda de Almodóvar.

El primer vehículo lo guiaba Manuel Jiménez y el segundo José Morales.

El carruaje de don Ana sufrió grandes desperfectos.

Intervinieron en el suceso las guardias de seguridad números 8 y 53.

Merced por un perro

En la Casa de Socorro fué curada ayer, de una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda, Joaquín de la O Pérez de 85 años de edad.

También fué curado en dicho establecimiento benéfico, Rafael Fernández de 48 años de edad, de una herida en el dedo medio de la mano derecha.

Las fueron ocasionadas por un perro.

Curia fenomenal

Al hospital de San Juan de Dios, fué conducido ayer tarde por el coche de la ronda municipal Joaquín Ouesta y los guardias Antonio Baena, Antonio Morales y Antonio Contrado, un niño de corta edad que se encontraba tendido en el suelo boca abajo en la estación del Sur.

El practicante de guardia del referido establecimiento benéfico, don Nicolás Medina, apreció en el niño una borchera enorme.

Se la prestaron los auxilios necesarios, quedando acogido en la sala de San Juan de Dios.

A última hora de la noche y con grandes esfuerzos, pudo conseguir que pronunciara su nombre.

Se llama Ricardo.

DE LOS PUEBLOS

De Albalade

El día 15 del corriente le fué practicada una operación quirúrgica a la señora doña María

Coñadas, hijo export del jefe de esta estación ferroviaria, don Demetrio Jiménez López.

Las simpáticas que con su trato fino y delicado, ha sabido captarse esta familia y el arriado de la operación, hacían que todos esperásemos con ansiedad el resultado de la misma.

Don Rafael Ramírez, médico titular de este pueblo ayudado del practicante don Ricardo P. del Pulgar llevó a cabo la referida operación que consistió en un hondo raspado de la garganta y extracción de varios pólipos.

El estado de la operación es grave por el momento, aunque se espera que pasado algún tiempo su curación radical será un hecho.

Hicimos votos a Dios porque así sea, devolviendo la paz y la alegría a esta familia tan digna como atribulada, a la vez que nos felicitamos por el resultado maravilloso de la operación y felicitamos muy de veras al médico señor Ramírez.—El Corresponsal.

Albolete 17, 1.º 909.

INTERESANTE

Médico herniólogo en Granada

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell recibirá alitas en GRANADA, los días 22 y 23 del actual Enero, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Victoria para los que padezcan de hernias (queduras y estancamientos del estómago y de las vías de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afeado autor, distinto de cuantos otros conocen y proclamado como el único científico por todas las emiaciones médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admitir el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Plaza de las Salinas, núm. 8. 1.º

Sección Religiosa

Para el día de hoy con nuestra celebración

Santos del día 21 de Enero.—Viernes.

—Santos Fructuoso, Agurrio y Eulipio, mártires; San Epifanio, confesor, y Santa Inés, virgen y mártir.

—Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Fructuoso y compañeros mártires, cenite doble y color encarnado. Las vísperas son del siguiente que es San Vicente, mártir, con conmemoración del precedente.

Justicia penales.—En la Cap